



**ACTA DE ACUERDOS DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA
REALIZADA EL VIERNES 16 DE JUNIO DE 2017**

En Tacna, siendo las nueve horas del día viernes 16 de junio de 2017, en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería, ubicado en el Campus Capanique I, se reunió la Asamblea Universitaria de la Universidad Privada de Tacna, bajo la Presidencia del señor Rector, Dr. Hugo Cirilo Calizaya Calizaya, y con la asistencia de los siguientes Asambleístas: Dr. Oscar Segundo Angulo Salas, Vicerrector Académico; Dr. Marcelino Raúl Valdivia Dueñas, Vicerrector de Investigación; Mag. Patricia Rosa María Nué Caballero, Decana de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades; Dra. Elva Inés Acevedo Velásquez, Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Dra. Nelly Luzgarda Gonzáles Muñoz, Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo; Dr. Javier Eduardo Eugenio Ríos Lavagna, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales. **Profesores Principales:** Mag. Juana Cariota Macarena Herrera Solís, Mag. Arcadio Atencio Vargas, Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi y. **Profesores Asociados:** Mag. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo, Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos, Mag. Ascensión Américo Flores Flores, Dr. Julio Javier Ramos Cáceres y Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto. **Profesores Auxiliares:** Ing. Dina Marlene Cotrado Flores. **Representación Estudiantil:** Isabel Mariela Martorell Vilca, Lizbeth Choquemamani Miranda, Yoselin Klinton Polinar Silvestre, Breison Blainer Barriga Anculle, Máximo Fabrizzio Espinoza Peche, Renza Lucrecia Albarracín Liendo, Manuel Alejandro Rojas Valdivia, Luhana Del Rosario Jiménez Chambilla, Mayda Luz Pacoticona Quenta, Pamela Almendra Soto Peña, Sué Emily Torres López, Franshezka Sánchez Paucar y Gianella Solange Acuña Luján.

No asistieron: Dr. Omar Alberto Juan Eyzaguirre Reinoso, Decano de la Facultad de Ingeniería; Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, Director de la Escuela de Post Grado (quien justificó su inasistencia). Profesor Principal Dr. Javier Rolando Peralta Andía (quien justificó su inasistencia), el Profesor Asociado Dr. Pedro Ronald Cárdenas Rueda; la Profesora Auxiliar Mag. Lourdes Margarita María Lombardi Bacigalupo (quien justificó su inasistencia) y los estudiantes: Jorge Diego Jesús Quenta Ocharán, y Gustavo Andréé Polo Luque.

Actuó como Secretario Técnico de la Asamblea Universitaria el Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi, Secretario General de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 28 del Estatuto de la UPT.

Previamente, el señor Presidente procede a tomar juramento de ley al Profesor Asociado: Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto y a los estudiantes: Isabel Mariela Martorell Vilca, Lizbeth Choquemamani Miranda, Yoselin Klinton Polinar Silvestre, Breison Blainer Barriga Anculle, Máximo Fabrizzio Espinoza Peche, Renza Lucrecia Albarracín Liendo, Manuel Alejandro Rojas Valdivia, Luhana Del Rosario Jiménez Chambilla, Mayda Luz Pacoticona Quenta, Pamela Almendra Soto Peña, Sué Emily Torres López, Franshezka Sánchez Paucar y Gianella Solange Acuña Luján, quienes se incorporan a la Asamblea Universitaria en la presente sesión.

CONSTATAION DEL QUORUM:

Se deja constancia que la composición actual de la Asamblea Universitaria es de 42 miembros, con las vacantes de 02 profesores principales y de 01 profesor auxiliar, por las siguientes razones:

- La Mag. Patricia Rosa María Nué Caballero, mediante Resolución N° 092-2016-UPT-CU, de fecha 01 de julio de 2016 se incorporó como Profesora Principal en calidad de miembro elegido ante la Asamblea Universitaria, para el periodo 2016-2018 a partir del 28-06-2016 hasta el 27 de junio de 2018; y que a través de la Resolución N° 076-2017-UPT-CU, de fecha 27 de marzo de 2017, se ratificó la Resolución N° 008-CF-2017-UPT/FAEDCOH, de fecha 20 de marzo de 2017, que elige a la Profesora Principal Mag. Patricia Rosa María Nué Caballero como Decana de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades de la Universidad Privada de Tacna, por un periodo de cuatro (04) años, a partir del 28 de marzo de 2017 al 27 de marzo de 2021, pasando a conformar la Asamblea Universitaria en calidad de miembro nato; por lo tanto dejó una vacante en la representatividad de Profesores Principales.
- El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, mediante Resolución N° 092-2016-UPT-CU, de fecha 01 de julio de 2016 se incorporó como Profesor Principal en calidad de miembro elegido ante la Asamblea Universitaria, para el periodo 2016-2018 a partir del 28-06-2016 hasta el 27 de junio de 2018; y que a través de la Resolución N° 012-2017-UPT-CU, de fecha 01 de marzo de 2017, se designó al Dr. Mauro Javier Hurtado



Mejía como Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, a partir del 03 de marzo de 2017 hasta el 07 de julio de 2017, quien tendrá las funciones, atribuciones y prerrogativas de un Decano elegido, pasando a conformar la Asamblea Universitaria en calidad de miembro nato; por lo tanto dejó una vacante en la representatividad de Profesores Principales hasta el 07 de julio de 2017.

- La Mag. Marisol Marie Zegarra Begazo, mediante Resolución N° 092-2016-UPT-CU, de fecha 01 de julio de 2016 se incorporó como Profesora Auxiliar en calidad de miembro elegido ante la Asamblea Universitaria, para el periodo 2016-2018 a partir del 28-06-2016 hasta el 27 de junio de 2018; y que a través de la Resolución N° 096-2017-UPT-CU, de fecha 28 de abril de 2017, se promovió a la Mag. Marisol Marie Zegarra Begazo Docente Ordinario de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, en la categoría de Asociado a Tiempo Completo, a partir del 01 de junio del 2017 y por el periodo establecido en el artículo 84 de la Ley Universitaria N° 30220, concordante con el artículo 68 del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna; por lo tanto dejó una vacante en la representatividad de Profesores Auxiliares.

Siendo las 09:10 horas ingresó la Mag. Gabriela Isabel Heredia Álvarez y el Abog. Lincoln Salas Ponce.

Siendo las 09:20 horas ingresó la Mag. Yolanda Úrsula Terrones Salinas.

Seguidamente, el señor Presidente, tomó juramento a la Profesora Principal: Mag. Yolanda Úrsula Terrones Salinas, quien se incorporó a la Asamblea Universitaria en la presente sesión.

Se deja establecido que el número de asistentes es: 35; por lo que, el tercio móvil de estudiantes es: 12, siendo el número de votantes: 35. Verificado el quórum establecido en el Art. 55 de la Ley Universitaria N° 30220, concordante con el Art. 27 del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de la Asamblea Universitaria de la Universidad Privada de Tacna.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR:

Acta de Debates de la Sesión Ordinaria de fecha 05 de diciembre de 2016:

Se somete a votación la aprobación del acta en mención, el resultado es: Aprobado por mayoría.

ACUERDO N° 001-2017-E: Aprobar el Acta de Debates de la Sesión Ordinaria de fecha 05 de diciembre de 2016.

AGENDA:

Único punto.- Elección de Comité Electoral de la Universidad Privada de Tacna 2017-2018.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Único punto.- Elección del Comité Electoral de la Universidad Privada de Tacna 2017-2018.

De conformidad con el Art. 185 del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna, la Asamblea Universitaria elige anualmente al Comité Electoral, el mismo que debe estar constituido por tres profesores principales, dos asociados, un auxiliar y tres estudiantes. El Comité Electoral – Período 2016-2017 ha vencido sus funciones el 29 de mayo de 2017.

Presentadas las propuestas de candidatos para conformar el Comité Electoral – Período 2017-2018, el señor Presidente de la Asamblea Universitaria somete a votación dichas propuestas, siendo el resultado de la votación: Aprobado por mayoría. El acuerdo queda como sigue:

ACUERDO N° 002-2017-E: CONFORMAR el Comité Electoral de la Universidad Privada de Tacna, Período 2017-2018, que estará integrado de la siguiente manera:

Profesores Principales:

- Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor
- Dr. Patricio Cruz Méndez



- Mag. Juana Carlota Macarena Herrera Solís

Profesores Asociados:

- Mag. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo
- Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda

Profesor Auxiliar:

- Ing. Tito Fernando Ale Nieto

Estudiantes:

- Sr. Derick Carlo Mansilla Ramos - FADE
- Srta. Jane Marisol Valeriano Choque - FADE
- Srta. Sué Emily Torres López - FACSA

Accesitarios:

Profesores Principales:

- Dr. Pedro Lorenzo Herbert Riveros Valderrama
- Dr. Javier Rolando Peralta Andía

Profesores Asociados:

- Mag. Edgar Miguel Hinojosa Vega
- Lic. Fernando Sebastián Heredia Gonzáles

Profesor Auxiliar:

- Abog. Lincoln Salas Ponce

Estudiantes:

- Srta. Karla Verónica Lovera Salas – FADE
- Srta. Franshezka Sánchez Paucar - FADE

El mencionado Comité Electoral cumplirá sus funciones a partir del 16 de junio de 2017 hasta el 15 de junio de 2018.

Al haber sido tratado el único punto de la agenda, el señor Presidente dio por concluida la Sesión Extraordinaria de la Asamblea Universitaria, siendo las diez horas con treinta minutos. Doy Fe.-----



Dr. HUGO CIRILO CALIZAYA CALIZAYA
RECTOR



Dr. RAFAEL FORTUNATO SUPO HALLASI
SECRETARIO GENERAL

2. Dr. OSCAR SEGUNDO ANGULO SALAS
Vicerrector Académico



- 3. Dr. MARCELINO RAÚL VALDIVIA DUEÑAS
Vicerrector de Investigación
- 4. Mag. PATRICIA ROSA MARÍA NUÉ CABALLERO
Decana de la Facultad de Educación, Ciencias de la
Comunicación y Humanidades
- 5. Dra. ELVA INÉS ACEVEDO VELÁSQUEZ
Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
- 6. Dra. NELLY LUZGARDA GONZÁLES MUÑOZ
Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo
- 7. Dr. JAVIER EDUARDO EUGENIO RÍOS LAVAGNA
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
- 8. Dr. MAURO JAVIER HURTADO MEJÍA
Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales

Marcelino Raúl Valdivia Dueñas

.....*Patricia Nué Caballero*.....

Elva Inés Acevedo Velásquez

Nelly Luzgarda González Muñoz

Javier Eduardo Eugenio Ríos Lavagna

PROFESORES PRINCIPALES:

- 9. Mag. JUANA CARLOTA MACARENA HERRERA SOLÍS
- 10. Mag. ARCADIO ATENCIO VARGAS
- 11. Mag. GABRIELA ISABEL HEREDIA ÁLVAREZ
- 12. Dr. WINSTON ADRIÁN CASTAÑEDA VARGAS
- 13. Dr. ELMER MARCIAL LIMACHE SANDOVAL
- 14. Dr. RAFAEL FORTUNATO SUPO HALLASI
- 15. Mag. YOLANDA ÚRSULA TERRONES SALINAS

FAU*Juana Carlot Macarena Herrera Solís*.....

FAING*Arcadio Atencio Vargas*.....

FAU*Gabriela Isabel Heredia Álvarez*.....

FACEM*Winston Adrián Castañeda Vargas*.....

FACEM*Elmer Marcial Limache Sandoval*.....

FADE*Rafael Fortunato Supto Hallasi*.....

FAEDCOH.....*Yolanda Úrsula Terrones Salinas*.....

PROFESORES ASOCIADOS:

- 16. Mag. MARCO CARLOS ALEJANDRO RIVAROLA HIDALGO

FACSA*Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo*.....



17. Dra. MARIELLA ROSARIO IBARRA MONTECINOS

FAING

18. Mag. ASCENCIÓN AMÉRICO FLORES FLORES

FACEM

19. Dr. JULIO JAVIER RAMOS CÁCERES

FAU

20. Mag. GUIDO BENEDICTO PALUMBO PINTO

FACEM

PROFESORES AUXILIARES:

21. Abog. LINCOLN SALAS PONCE

FADE

22. Ing. DINA MARLENE COTRADO FLORES

FAING

ESTUDIANTES:

23. Srta. ISABEL MARIELA MARTORELL VILCA

FACSA

24. Srta. LIZBETH CHOQUEMAMANI MIRANDA

FADE

25. Sr. YOSSELIN KLINTON POLINAR SILVESTRE

FADE

26. Sr. BREISON BLAINER BARRIGA ANCULLE

FAU

27. Sr. MÁXIMO FABRIZIO ESPINOZA PECHE

FAING

28. Srta. RENZA LUCRECIA ALBARRACÍN LIENDO

FAING

29. Sr. MANUEL ALEJANDRO ROJAS VALDIVIA

FADE

30. Srta. LUHANA DEL ROSARIO JIMÉNEZ CHAMBILLA

FAU



31. Srta. MAYDA LUZ PACOTICONA QUENTA

FADE

[Handwritten signature]

32. Srta. PAMELA ALMENDRA SOTO PEÑA

FAEDCOH

[Handwritten signature]

33. Srta. SUÉ EMILY TORRES LÓPEZ

FACSA

[Handwritten signature]

34. Srta. FRANSHEZKA SÁNCHEZ PAUCAR

FADE

[Handwritten signature]

35. Srta. GIANELLA SOLANGE ACUÑA LUJÁN

FACEM

[Handwritten signature]



**ACTA DE ACUERDOS DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA
REALIZADA EL MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE 2017**

En Tacna, siendo las nueve horas del día miércoles 25 de octubre de 2017, en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería, ubicado en el Campus Capanique I, se reunió la Asamblea Universitaria de la Universidad Privada de Tacna, bajo la Presidencia del señor Rector, Dr. Hugo Cirilo Calizaya Calizaya, y con la asistencia de los siguientes Asambleístas: Dr. Oscar Segundo Angulo Salas, Vicerrector Académico; Dr. Marcelino Raúl Valdivia Dueñas, Vicerrector de Investigación; Mag. Patricia Rosa María Nué Caballero, Decana de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades; Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Dr. Omar Alberto Juan Eyzaguirre Reinoso, Decano de la Facultad de Ingeniería; Dra. Nelly Luzgarda Gonzáles Muñiz, Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo; Dr. Javier Eduardo Eugenio Ríos Lavagna, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales; Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, Director de la Escuela de Post Grado. **Profesores Principales:** Mag. Juana Carlota Macarena Herrera Solís, Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Mag. Arcadio Atencio Vargas, Mag. Gabriela Isabel Heredia Álvarez, Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Mag. Yolanda Úrsula Terrones Salinas, Dra. Elva Inés Acevedo Velásquez, Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor y Dr. Ascención Américo Flores Flores. **Profesores Asociados:** Dr. Pedro Ronald Cárdenas Rueda, Mag. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo, Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos, Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana, Dr. Julio Javier Ramos Cáceres y Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto. **Profesores Auxiliares:** Mag. Lourdes Margarita María Lombardi Bacigalupo, Abog. Lincoln Salas Ponce, Ing. Dina Marlene Cotrado Flores y Dra. Orietta Mabel Barriga Soto. **Representación Estudiantil:** Isabel Mariela Martorell Vilca, Yoselin Klinton Polinar Silvestre, Breison Blainer Barriga Anculle, Máximo Fabrizio Espinoza Peche, Renza Lucrecia Albarracín Liendo, Manuel Alejandro Rojas Valdivia, Luhana Del Rosario Jiménez Chambilla, Mayda Luz Pacoticona Quenta, Sué Emily Torres López, Franshezka Sánchez Paucar, Silvana María Enriquez Vargas, Cristhian Arnold Quiñonez Jimenez y Jorge Patricio Ibañez Collado.

Actuó como Secretario Técnico de la Asamblea Universitaria el Abog. Lincoln Salas Ponce, Secretario General de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 28 del Estatuto de la UPT.

Previamente, el señor Presidente procede a tomar juramento de ley a los Profesores Principales: Dra. Elva Inés Acevedo Velásquez, Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor y Dr. Ascención Américo Flores Flores y a la Profesora Auxiliar: Dra. Orietta Mabel Barriga Soto, quienes se incorporan a la Asamblea Universitaria en la presente sesión.

CONSTATACION DEL QUORUM:

Se deja constancia que la composición actual de la Asamblea Universitaria es de 45 miembros; siendo compuesta por 10 autoridades universitarias, 10 profesores ordinarios principales, 06 profesores ordinarios asociados, 04 profesores ordinarios auxiliares y una representación estudiantil de 15 estudiantes elegidos.

Se deja constancia que no se cuenta con 01 representante de los graduados debido a que no existe una Asociación de Graduados debidamente registrada, según artículo 149 del Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna.

Asimismo se deja constancia que no hay 01 representante de los trabajadores administrativos, debido a que no se ha llevado adelante elección alguna por parte de los trabajadores administrativos de la Universidad según artículo 237 del Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna.

Verificado el quórum establecido en el Art. 55 de la Ley Universitaria N° 30220, concordante con el Art. 27 del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de la Asamblea Universitaria de la Universidad Privada de Tacna. Contando con la asistencia de 42 asambleístas.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR:

Acta de Debates de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de setiembre de 2017:



Se somete a votación la aprobación del acta en mención, el resultado es: Aprobado por mayoría.

ACUERDO N° 003-2017-E: Aprobar el Acta de Debates de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de setiembre de 2017.

Siendo las 9:20 ingresaron el Profesor Principal Dr. Javier Rolando Peralta Andía y las estudiantes: Pamela Almendra Soto Peña y Gianella Solange Acuña Luján.

Se deja establecido que el número de asistentes es: 45; por lo que, el tercio móvil de estudiantes es: 15, siendo el número de votantes: 45.

AGENDA:

Único punto.- Elección de Rector y Vicerrectores Académico y de Investigación de la Universidad Privada de Tacna 2017-2022, según Artículos 31, literal b), y 40 del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Único punto.- Elección de Rector y Vicerrectores Académico y de Investigación de la Universidad Privada de Tacna 2017-2022, según Artículos 31, literal b), y 40 del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

El señor Presidente de la Asamblea Universitaria, solicita al señor Secretario General de la Universidad Privada de Tacna de lectura a la normatividad respecto al punto de agenda, dando lectura a los artículos 60° y 61° de la Ley Universitaria N° 30220 y a los artículos 39° y 40° del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

El asambleísta Mag. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo, como cuestión previa, propone se apruebe algunos lineamientos para la mejor conducción del proceso de elección de Rector y Vicerrectores de la Universidad Privada de Tacna, siendo que es la primera vez que se realiza esta elección por lista única.

Asimismo el señor Rector manifestó que anteriormente se han presentado algunas observaciones al momento de realizar los trámites de inscripción ante la Oficina Registral de Tacna de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – SUNARP.

El señor Presidente de la Asamblea Universitaria, somete a votación la aprobación de dicha cuestión previa. Siendo el resultado de la votación: Aprobado por mayoría.

ACUERDO N° 004-2017-E: APROBAR como cuestión previa se apruebe algunos lineamientos para la mejor conducción del proceso de elección de Rector y Vicerrectores de la Universidad Privada de Tacna.

Seguidamente el Mag. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo, propone los siguientes Lineamientos para la mejor conducción del proceso de elección de Rector y Vicerrectores de la Universidad Privada de Tacna:

1. Que con el objeto de conseguir la elección del Sr. Rector y Vicerrectores, si en la primera votación no se alcanzara la mitad más uno de los votos del número legal de miembros de la Asamblea Universitaria, se seguirá con una segunda y hasta tercera votación.
2. En el caso de existir más de dos listas, y realizada la primera votación no se alcanzara la elección, se procederá a una segunda votación pero, sólo participarán las dos listas que alcanzará la mayor votación.

El señor Presidente de la Asamblea Universitaria, somete a votación la aprobación de dicha cuestión previa. Siendo el resultado de la votación: Aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 005-2017-E: APROBAR los siguientes Lineamientos para la mejor conducción del proceso de elección de Rector y Vicerrectores de la Universidad Privada de Tacna:



1. Que con el objeto de conseguir la elección del Sr. Rector y Vicerrectores, si en la primera votación no se alcanzara la mitad más uno de los votos del número legal de miembros de la Asamblea Universitaria, se seguirá con una segunda y hasta tercera votación.
2. En el caso de existir más de dos listas, y realizada la primera votación no se alcanzara la elección, se procederá a una segunda votación pero, sólo participarán las dos listas que alcanzará la mayor votación.

Seguidamente el señor Presidente de la Asamblea Universitaria, invita al Comité Electoral 2017-2018, para conducir el proceso electoral, el mismo que fue elegido en la sesión extraordinaria de Asamblea Universitaria de fecha 16 de junio de 2017, cuya conformación corre en la Resolución N° 001-2017-UPT-AU.

Asume la dirección del proceso el Dr. Patricio Cruz Méndez, actuando como Presidente del Comité Electoral de la Universidad Privada de Tacna, y como Secretario el Ing. Tito Fernando Ale Nieto, con los siguientes miembros: Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor, Mag. Juana Carlota Macarena Herrera Solís, Mag. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo, Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, Sr. Derick Carlo Mansilla Ramos, Srta. Jane Marisol Valeriano Choque y la Srta. Sué Emily Torres López, contando con el quorum necesario.

El Presidente del Comité Electoral da por aperturado el proceso de elección, previa lectura del Oficio N° 277-2017-UPT-SEGE, del 12 de octubre de 2017, Art. 31° literal b) y Art. 40 del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna y el Art. 231° del Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna.

Asimismo indicó que las reglas serán las indicadas por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto y el Reglamento de la Universidad Privada de Tacna, más los Lineamientos acordados en la presente Asamblea Universitaria.

El Presidente del Comité Electoral hace conocer que la Elección del Rector y Vicerrectores Académico y de Investigación para el periodo 2017-2022, es por lista única para un periodo de cinco (05) años por votación representativa, directa y secreta de los miembros de la Asamblea Universitaria, y la lista ganadora será la que obtenga la mitad más uno de los votos del número legal de miembros de la Asamblea Universitaria, es decir se declarará como lista ganadora la que obtenga 24 votos o más.

Se hizo conocer a la Asamblea Universitaria que la elección del Rector y Vicerrectores Académico y de Investigación, por el periodo 2017-2022, de cinco (05) años es, a partir del 08 de noviembre de 2017 hasta el 07 de noviembre de 2022.

A continuación el Presidente del Comité Electoral invita a la Asamblea a la inscripción de listas únicas para la Elección del Rector y Vicerrectores Académico y de Investigación.

Siendo inscritas las siguientes listas:

Lista N° 1

- Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi, para el cargo de Rector.
- Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, para el cargo de Vicerrector Académico.
- Dr. Marcelino Raúl Valdivia Dueñas, para el cargo de Vicerrector de Investigación.

Lista N° 2

- Dr. Javier Eduardo Eugenio Ríos Lavagna, para el cargo de Rector.
- Dra. Elva Inés Acevedo Velásquez, para el cargo de Vicerrectora Académica.
- Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, para el cargo de Vicerrector de Investigación.

El Presidente del Comité Electoral da inicio al acto de sufragio correspondiente, siendo el resultado:

	<u>N° de votos</u>
➤ Lista N° 1	10
➤ Lista N° 2	29
En blanco	04
Viciados	<u>02</u>
	45

Por tanto el Comité Electoral declara ganadora a la lista N° 2:

- Dr. Javier Eduardo Eugenio Ríos Lavagna, Profesor Principal, con DNI N° 00485157, en el cargo de



Rector de la Universidad Privada de Tacna, por el período de (05) años, a partir del 08 de noviembre de 2017 hasta el 07 de noviembre de 2017.

- Dra. Elva Inés Acevedo Velásquez, Profesora Principal, con DNI N° 00507610, en el cargo de Vicerrectora Académica de la Universidad Privada de Tacna, por el período de (05) años, a partir del 08 de noviembre de 2017 hasta el 07 de noviembre de 2017.
- Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Profesor Principal, con DNI N° 07915880, en el cargo de Vicerrector de Investigación de la Universidad Privada de Tacna, por el período de (05) años, a partir del 08 de noviembre de 2017 hasta el 07 de noviembre de 2017.

Y les hace entrega de la credencial que los acredita como tales.

Luego, el Comité Electoral da por concluida su participación y cede la dirección de la Asamblea al Dr. Hugo Cirilo Calizaya Calizaya, Presidente de la Asamblea Universitaria.

Al haber sido tratado el único punto de la agenda, el señor Presidente dio por concluida la Sesión Extraordinaria de la Asamblea Universitaria, siendo las once horas con veinte minutos. Doy Fe.-----



Dr. HUGO CIRILO CALIZAYA CALIZAYA
RECTOR



Abog. LINCOLN SALAS PONCE
SECRETARIO GENERAL

2. Dr. OSCAR SEGUNDO ANGULO SALAS
Vicerrector Académico
3. Dr. MARCELINO RAÚL VALDIVIA DUEÑAS
Vicerrector de Investigación
4. Mag. PATRICIA ROSA MARÍA NUÉ CABALLERO
Decana de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades
5. Dr. RAFAEL FORTUNATO SUPO HALLASI
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
6. Dr. OMAR ALBERTO JUAN EYZAGUIRRE REINOSO
Decano de la Facultad de Ingeniería
7. Dra. NELLY LUZGARDA GONZÁLES MUÑOZ
Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo
8. Dr. JAVIER EDUARDO EUGENIO RÍOS LAVAGNA
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
9. Dr. WINSTON ADRIÁN CASTAÑEDA VARGAS
Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales

FE DE ERRATAS:

Que, en el folio N° 80, por error material se consignó erróneamente la fecha de culminación del período de las Autoridades elegidas.

DICE : hasta el 07 de noviembre de 2017
DEBE DECIR : hasta el 07 de noviembre de 2022.
Doy fe.---

Abog. LINCOLN SALAS PONCE
SECRETARIO GENERAL





10. Dr. NORIBAL JORGE ZEGARRA ALVARADO
Director de la Escuela de Post Grado

PROFESORES PRINCIPALES:

11. Mag. JUANA CARLOTA MACARENA HERRERA SOLÍS

FAU

12. Dr. MAURO JAVIER HURTADO MEJÍA

FACEM

13. Mag. ARCADIO ATENCIO VARGAS

FAING

14. Mag. GABRIELA ISABEL HEREDIA ÁLVAREZ

FAU

15. Dr. JAVIER ROLANDO PERALTA ANDÍA

FADE

16. Dr. ELMER MARCIAL LIMACHE SANDOVAL

FACEM

17. Mag. YOLANDA ÚRSULA TERRONES SALINAS

FAEDCOH

18. Dra. ELVA INÉS ACEVEDO VELÁSQUEZ

FADE

19. Dr. ABEL OBIDIO ARGUMÉ SOTOMAYOR

FAING

20. Dr. ASCENCIÓN AMÉRICO FLORES FLORES

FACEM

PROFESORES ASOCIADOS:

21. Dr. PEDRO RONALD CÁRDENAS RUEDA

FACSA

22. Mag. MARCO CARLOS ALEJANDRO RIVAROLA HIDALGO

FACSA

23. Dra. MARIELLA ROSARIO IBARRA MONTECINOS

FAING



24. Dra. ELOYNA LUCÍA PEÑALOZA ARANA

FACEM

25. Dr. JULIO JAVIER RAMOS CÁCERES

FAU

26. Mag. GUIDO BENEDICTO PALUMBO PINTO

FACEM

PROFESORES AUXILIARES:

27. Mag. LOURDES MARGARITA MARÍA LOMBARDI BACIGALUPO

FACSA

28. Abog. LINCOLN SALAS PONCE

FADE

29. Ing. DINA MARLENE CONTRADO FLORES

FAING

30. Dra. ORIETTA MABEL BARRIGA SOTO

FACEM

ESTUDIANTES:

31. Srta. ISABEL MARIELA MARTORELL VILCA

FACSA

32. Sr. YOSSELIN KLINTON POLINAR SILVESTRE

FADE

33. Sr. BREISON BLAINER BARRIGA ANCULLE

FAU

34. Sr. MÁXIMO FABRIZIO ESPINOZA PECHE

FAING

35. Srta. RENZA LUCRECIA ALBARRACÍN LIENDO

FAING

36. Sr. MANUEL ALEJANDRO ROJAS VALDIVIA

FADE

37. Srta. LUHANA DEL ROSARIO JIMÉNEZ CHAMBILLA

FAU



38. Srta. MAYDA LUZ PACOTICONA QUENTA

FADE

39. Srta. PAMELA ALMENDRA SOTO PEÑA

FAEDCOH

40. Srta. SUÉ EMILY TORRES LÓPEZ

FACSA

41. Srta. FRANSHEZKA SÁNCHEZ PAUCAR

FADE

42. Srta. GIANELLA SOLANGE ACUÑA LUJÁN

FACEM

43. Srta. SILVANA MARÍA ENRIQUEZ VARGAS

FACEM

44. Sr. CRISTHIAN ARNOLD QUIÑONEZ JIMENEZ

FADE

45. Sr. JORGE PATRICIO IBAÑEZ COLLADO

FACEM

COMITÉ ELECTORAL:

Dr. Patricio Cruz Méndez – Presidente

Ing. Tito Fernando Ale Nieto – Secretario

Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor – Miembro

Mag. Juana Carlota Macarena Herrera Solís – Miembro

Mag. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo – Miembro

Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda – Miembro



Sr. Derick Carlo Mansilla Ramos – Miembro

[Handwritten signature]

Srta. Jane Marisol Valeriano Choque – Miembro

[Handwritten signature]

Srta. Sué Emily Torres López – Miembro

[Handwritten signature]